

LA RAZON

MIERCOLES

Año 31 • Número 9.150 • Fundado el 29 de junio de 1965 PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS Guayaquil, mayo 28 de 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL
AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA «TRAN-

SACCIONES MATRE S.A.» (TRANMATRESA)

Se comunica al público que la compañía «TRANSACCIONES

MATRE S.A.» (TRANMATRESA), fijó su capital autorizado,

aumentó su capital suscrito en VEINTE MILLONES CUA-

TROCIENTOS MIL SUORES y reformó su estatuto por escri-

tura pública otorgada ante la Notaría Trigesima Séptima del

cantón Guayaquil, el 28 de abril de 1997. Fue aprobada por el

señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Otón

Morán Ramírez; mediante Resolución N° 97-2-1-1-0001955

el 20 May. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Guayaquil, con el N° 8758 el 26 de mayo de 1997.

El capital suscrito actual es de VEINTITRES MILLONES

OCHOCIENTOS MIL SUORES, está dividido en VEINTI-

TRES MIL OCHOCIENTAS, acciones de UN MIL SUORES

cada una. El capital autorizado es de S/. 47'600.000,00

Se introduce además reforma al Artículo Segundo, referente

al objeto social de la compañía, el mismo que en lo posterior

dirá: «Será también objetivo de esta sociedad desarrollar

actividades turísticas y culturales en todas sus fases; promo-

ción y realización de tours, excursiones, campamentos

vacacionales, convenciones, ferias y otros eventos;...»

Guayaquil, 27 de mayo de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

May. 28/97

CTC